

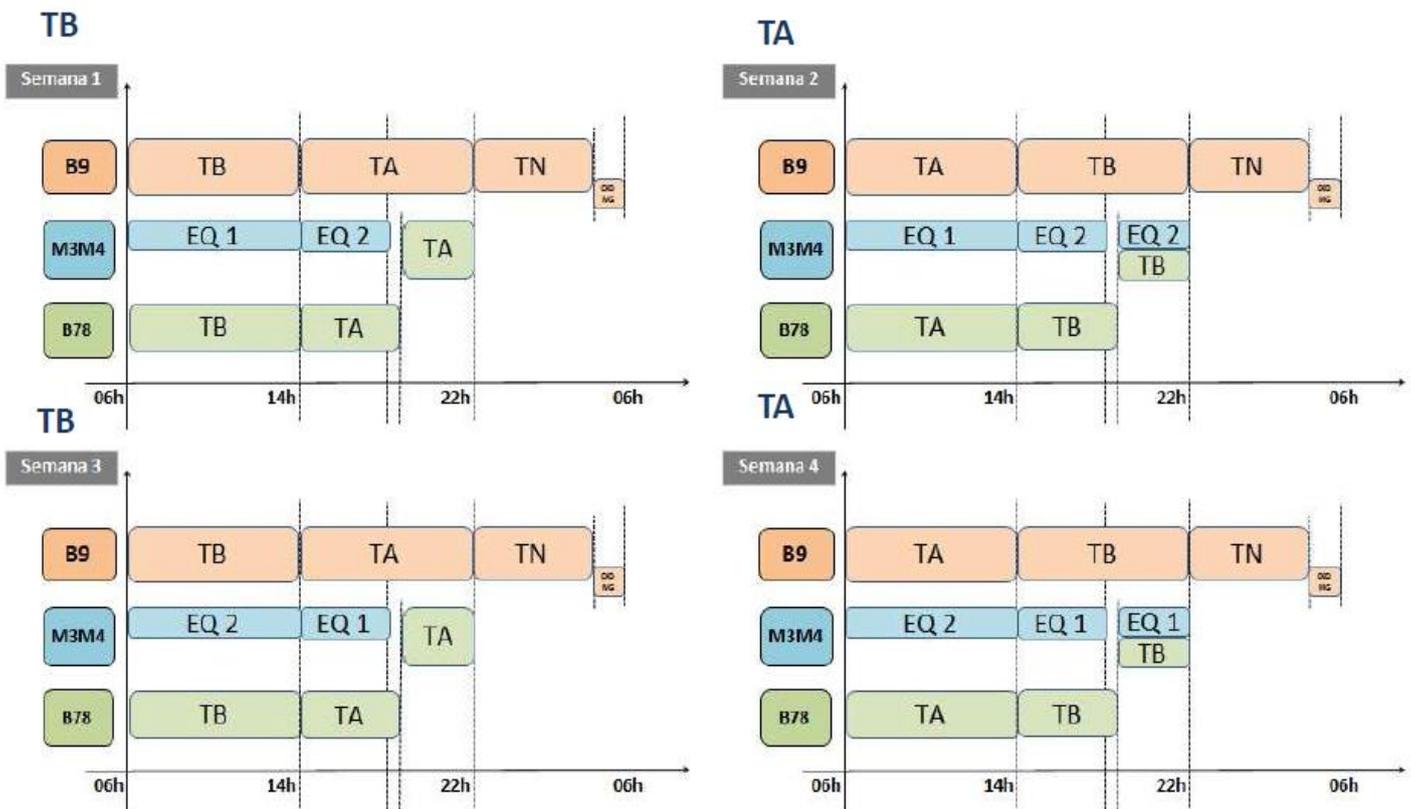


REUNIÓN COMITÉ REDUCIDO

Hoy ha tenido lugar una reunión para matizar ciertos aspectos sobre la nueva industrialización de los talleres de Ferraje.

La Dirección, ante nuestra reclamación en la reunión de la pasada semana, hoy nos expuso un esquema de trabajo que contempla el siguiente modo operacional solo para los contratos a tiempo parcial, puesto que los que están a tiempo completo trabajarán siempre 8 horas.

- El actual turno central del M3-M4 se disgregará en dos turnos que trabajarán de media 7 horas al mes. Las semanas de mañana trabajarán 8 horas todo el mes. Las de tarde trabajarán una a 8 horas y la otra 4 horas.
- El B78 trabajará de mañana siempre 8 horas. De tarde tendrán presencia de 4 horas excepto dos tardes al mes que podrán trabajar 8 horas.



Además, la Dirección nos informó que los criterios para definir los turnos serán las polivalencias, teniendo en cuenta también las posibles necesidades personales, así como las adaptaciones.

Desde el SIT-FSI creemos que esta solución puede dar respuesta a las peticiones transmitidas la semana pasada y nos parece importante que la Dirección intente satisfacer las peticiones personales de los trabajadores a la hora de elegir un turno.

En cuanto a las adaptaciones, pedimos que se tome el tiempo que sea necesario para valorar debidamente cada puesto en función de las necesidades de cada trabajador, y que incluso una vez se haya puesto en marcha los nuevos equipos de trabajo aquellos flecos que vayan surgiendo se revisen y se corrijan.

Vigo, 19 de octubre de 2016